HACE SABER. MANIFIESTA. SOLICITA.

Señor Juez:

MÓNICA ANDREA MASTROTOTARO, abogada al T° 104 F° 816 del C.P.A.C.F., con domicilio electrónico en 27-26465587-6, manteniendo el domicilio constituido en Bartolomé Mitre 441, 7° piso de esta Ciudad, zona 139, por el BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en autos "**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/AIRA DANIEL EDUARDO S/EJECUTIVO**", expte. N° 157/2017, respetuosamente digo:

Que atento la resolución de fs. 295 de fecha 21/05/20, hago saber a V.S. que la suma de $20.950 que se indicó que se transfirió a la cuenta corriente de mi mandante a la fecha no ha ingresado.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a V.S. ordene emitir libranza de pago electrónica por dicha suma a la cuenta corriente que posee mi mandante el Banco de la Provincia de Buenos Aires en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales N° 241/9, L° 29 F° 23, CBU 0290005600000000024196, CUIT 33-999242410-9, exenta de todo gravamen.

Tener presente y proveer de conformidad, que

Será justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by MONICA ANDREA MASTROTOTARO
Date: 2020.06.26 11:07:17 ART